

DETALLE PLAZAS Y PUESTOS CCDRSIH

- El comité contaba con una persona Administradora en plaza para cargo fijo, tras su renuncia, se contrata una persona bajo la modalidad de servicio especial a partir del mes de junio 2020.

SUELDOS PARA CARGOS FIJOS Hasta el mes de marzo 2020	
Clase de Puesto	Salario Base 0.01.01
PROF M 1 B	609.650.00

SERVICIO ESPECIAL A partir de Junio 2020	
Clase de Puesto	Salario Base 0.01.03
PROF M 1 B	609.650.00



LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2019

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SAN ISIDRO LIQUIDACION DE COMPROMISOS



RESUMEN GENERAL

PARTIDA Y SUBPARTIDA	COMPROMISOS 31/12/2019	COMPROMISOS PAGADOS 30/06/2020	COMPROMISOS ANULADOS	COMPROMISOS PENDIENTES
Servicios de gestión y apoyo	565.500.00	565.500.00	0.00	0.00
TOTALES	565.500.00	565.500.00	0.00	0.00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN INGRESOS I SEMESTRE 2020 SECCION DE INGRESOS		INGRESOS	
CODIGO	DETALLE	INGRESOS TOTALES	MONTO
		18.340.340.43	
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES		18.340.340.43
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		503.340.43
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		443.500.00
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS		443.500.00
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES		443.500.00
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres		443.500.00
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD		59.840.43
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS		59.840.43
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos		59.840.43
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.837.000.00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		17.837.000.00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencia Gobiernos Locales		17.837.000.00
	INGRESOS LEY 7794 (INGRESOS ORDINARIOS)		17.837.000.00
	INGRESOS PROPIOS		503.340.43
	INGRESOS TOTALES		18.340.340.43

S.E. 61-2020, 01 de octubre de 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL

OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META			EJECUCION SEMESTRE I	%
			I semestre		II semestre				I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL ANUAL PARA EJECUTAR		
			%	%	%	%							
Desarrollar el 100% de los procesos principales de la gestión institucional, que permitan mejorar la prestación de servicios misionales	Ejecución efectiva de la prestación de servicios misionales	Porcentaje de procesos abarcados	1	50%	1	50%	Administrador	Administración	3.787.176,60	3.787.176,60	7.534.353,20	2.140.757,31	57%
Cooperar con las Asociaciones Deportivas del Cantón, las cuales deben estar debidamente inscritas ante el ICODER y el CCDRSI. Según Artículo 170 del Código Municipal	Ejecución de seis acciones al año que propicien la práctica de ejercicio entre las diversas poblaciones del cantón de San Isidro de Heredia Actividades	Cantidad de actividades ejecutadas entre cantidad de actividades programadas	1	33%	2	67%	Presidente CDDR	Deportivo y Recreativo	1.133.333,33	2.266.666,67	3.400.000,00	80.948,00	7%
Fomentar y desarrollar eventos, torneos y/u otras actividades recreativas en el Cantón, así aumentando los espacios de recreación para la participación de los XIII Juegos Comunes. Dando soporte en el área administrativa en el desarrollo de los programas deportivos y recreativos del Cantón estos programas son diseñados con la equidad de género e inclusividad, en el cumplimiento de la ley 7600 igualdad de oportunidades y actividades recreativas del adulto mayor y convención de derechos del niño Ley 7184 y el código de la niñez y adolescencia ley 7739	Organizar un mínimo de 6 actividades anuales		1	50%	1	50%	Presidente CDDR	Deportivo y Recreativo	4.919.470,55	5.942.708,20	10.862.178,81	2.147.937,32	44%
Promover procesos de atletas para la representación del Cantón en los Juegos Nacionales. Programas diseñados con la equidad de género y la inclusión, en el cumplimiento de la ley 7600 igualdad de oportunidades y actividades recreativas del adulto mayor y Apoya atletas en Olimpiadas Especiales	Participación de 100 atletas en intercambios nacionales inclusivos	Cantidad de atletas impactados entre atletas estimados.	130	68%	60	32%	Vicepresidente	Deportivo y Recreativo	21.604.666,67	10.802.333,33	32.407.000,00	6.952.390,60	32%
Generar acciones de incentivo a la población específica de Adulto Joven y Adulto Mayor del Cantón de San Isidro en el área Deportiva y recreativa	Coordinar 6 torneos en deportes diferentes durante el año	Cantidad de torneos ejecutados.	15	50%	15	50%	Presidente CDDR	Deportivo y Recreativo	4.685.000,00	4.685.000,00	9.370.000,00	478.240,00	10%
Generar acciones de incentivo a la población estudiantil del Cantón Isidro en el deporte y la recreación con Donación de materiales e implementos deportivos a las Juntas de Educación. Con lo previsto en la Convención de derechos del niño Ley 7184 y el código de la niñez y adolescencia ley 7739.	Coordinar tres torneos en deportes diferentes durante el año	Cantidad de torneos ejecutados.	0	0%	11	100%	Presidente CDDR	Deportivo y Recreativo	-	3.300.000,00	3.300.000,00	0,00	0%
Fortalecer y desarrollar acciones para la mejora, mantenimiento y contribución de infraestructura deportiva y recreativa del Comité cantonal de deportes y recreación	Mantener en condiciones óptimas las cuatro instalaciones deportivas	Cantidad de instalaciones deportivas	4	50%	4	50%	Vicepresidente CDDR	Deportivo y Recreativo	6.835.000,00	6.835.000,00	13.670.000,00	1.083.276,64	16%
SUBTOTALES									42.944.647	37.598.888	80.543.532,00	12.883.549,86	30%

EGRESOS PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA I		DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL										TOTAL EJECUCION ANUAL	TOTAL DISPONIBLE	
COEFICACION	CUENTAS	DISPONIBLE	MODIF. (+)	MODIF. (-)	EJECUCION ENERO	EJECUCION FEBRERO	EJECUCION MARZO	EJECUCION TRIMESTRE	EJECUCION ABRIL	EJECUCION MAYO	EJECUCION JUNIO	EJECUCION II TRIMESTRE		
0	REMUNERACIONES	7.066.851,20	1.875.000,00	2.298.062,00	717.987,69	488.645,09	-	1.206.632,77	-	-	337.705,42	337.705,42	1.544.338,19	5.098.451,01
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	3.501.192,79	1.875.000,00	2.143.195,00	269.722,24	270.367,75	-	540.089,99	-	-	280.903,97	280.903,97	820.993,96	2.412.003,83
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.501.192,79	-	2.143.195,00	269.722,24	270.367,75	-	540.089,99	-	-	31.468,64	31.468,64	571.558,63	786.439,16
0.01.03	Servicios especiales	-	1.875.000,00	-	-	-	-	-	-	-	249.435,33	249.435,33	249.435,33	1.625.564,67
0.02	INCENTIVOS SALARIALES	2.238.811,31	-	154.867,00	350.439,95	119.788,34	-	470.208,28	-	-	56.801,45	56.801,45	527.009,73	1.567.434,58
0.03.01	Reintegración por años servicios	360.982,42	-	-	31.369,09	31.369,09	-	62.738,18	-	-	44.608,45	44.608,45	107.346,63	253.635,50
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1.050.357,84	-	-	88.389,25	88.389,25	-	176.798,50	-	-	12.193,00	12.193,00	188.991,50	861.368,34
0.03.03	Descomponer mes	441.615,70	-	105.692,00	-	-	-	-	-	-	-	-	335.923,70	
0.03.04	Salario escolar	386.855,35	-	49.175,00	230.671,61	-	-	230.671,61	-	-	-	-	230.671,61	107.008,75
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	808.159,73	-	-	89.306,50	89.306,50	-	118.613,00	-	-	-	-	118.613,00	689.543,73
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	490.193,43	-	-	37.192,00	37.192,00	-	74.384,00	-	-	-	-	74.384,00	415.809,43
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Seguro Social	26.496,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.496,94
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	264.969,42	-	-	20.104,00	20.104,00	-	40.208,00	-	-	-	-	40.208,00	224.761,42
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	26.496,94	-	-	2.010,50	2.010,50	-	4.021,00	-	-	-	-	4.021,00	22.475,94
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	516.690,37	-	-	38.619,00	39.202,50	-	77.721,50	-	-	-	-	77.721,50	438.968,87
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	278.217,89	-	-	20.425,50	21.109,00	-	41.534,50	-	-	-	-	41.534,50	236.683,39
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	79.490,83	-	-	6.031,00	6.031,00	-	12.062,00	-	-	-	-	12.062,00	67.428,83
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	158.981,65	-	-	12.062,50	12.062,50	-	24.125,00	-	-	-	-	24.125,00	134.856,65
1	SERVICIOS	133.995,27	-	-	101.903,50	-	-	101.903,50	-	-	-	-	101.903,50	32.091,77
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS	133.995,27	-	-	101.903,50	-	-	101.903,50	-	-	-	-	101.903,50	32.091,77
1.06.01	Seguros	133.995,27	-	-	101.903,50	-	-	101.903,50	-	-	-	-	101.903,50	32.091,77
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	334.506,73	423.062,00	-	14.291,00	14.291,00	-	28.582,00	-	-	-	-	465.933,61	494.515,61
6.03	PRESTACIONES	334.506,73	423.062,00	-	14.291,00	14.291,00	-	28.582,00	-	-	-	-	465.933,61	494.515,61
6.03.01	Prestaciones legales	-	423.062,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	423.061,31	423.061,31
6.03.99	Otras prestaciones	334.506,73	-	-	14.291,00	14.291,00	-	28.582,00	-	-	-	-	42.872,30	71.454,30
	TOTAL	7.534.353,20	2.298.062,00	2.298.062,00	834.182,19	502.936,09	-	1.337.118,27	-	-	-	-	803.639,03	803.639,03
													2.140.757,30	5.393.595,90
													5.393.595,90	5.393.595,90

DETALLE GENERAL

SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

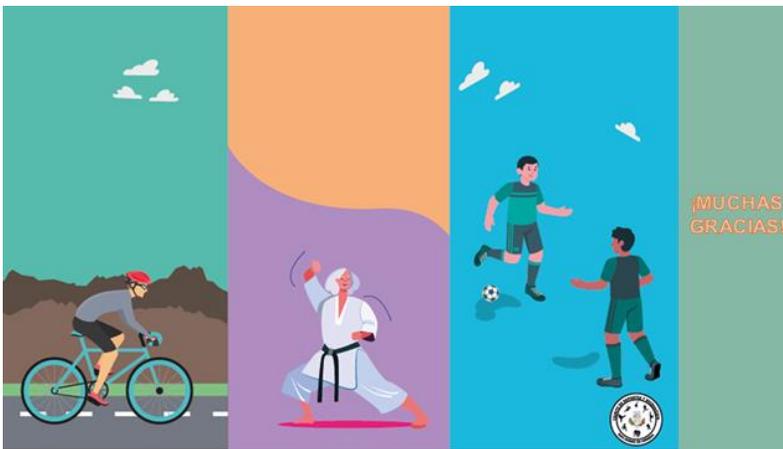
	EGRESOS TOTALES	12.883.549,86	100,00%
0	REMUNERACIONES	3.088.676,40	23,97
1	SERVICIOS	8.674.832,24	66,66
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	231.010,00	1,79
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	989.031,22	7,68

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	EGRESOS PROGRAMA I	2.140.757,31	100,00%
0	REMUNERACIONES	1.544.338,20	72,14
1	SERVICIOS	101.903,50	4,76
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	494.515,61	23,10

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	10.742.792,56	100,00%
0	REMUNERACIONES	1.544.338,21	14,38
1	SERVICIOS	8.472.928,74	78,87
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	231.010,00	2,15
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	494.515,61	4,60



EL Síndico Francisco Madrigal Madrigal indica que tiene varias consultas dirigidas a la Junta Directiva y al señor Fabio Arguedas Fonseca quien es miembro en la Junta Directiva por segunda vez. “Desde el Concejo Municipal pasado en el cual formé parte, se vienen presentando varias consultas, solicitudes de varios entes deportivos y asociaciones que piden ayuda al CCDRSIH. Este año la ejecución ha sido diferente debido a la pandemia, entonces ¿Por qué no han adquirido otra metodología de trabajo?, en otros cantones se han hecho capacitaciones desde plataformas o Facebook, actividades para adultos mayores y jóvenes, aquí desapareció todo, entrenadores, proyectos comunales y en este momento de pandemia debe ser aún mayor el compromiso y apoyo que el CCDRSIH le brinde a la comunidad.

No notamos cambio en el plan de trabajo, hoy 01 de octubre 2020 los Comités Comunales no

S.E. 61-2020, 01 de octubre de 2020

1 han sido nombrados. Este Concejo Municipal tomó los *acuerdos 364-2020 y 366-2020 de la*
 2 *S.O. 32-2020 del 25 de mayo, notificado mediante oficio 266-2020 del 2 de junio 2020*, donde se
 3 solicita que el Comité de Deportes nombre prontamente los Comités Comunales y aún no se ha
 4 ejecutado.

5

6 **Notificación S.O. 32-2020 del 25-05-2020**  

7  **Marta Vega Carballo** <marta.vega@sanisidro.go.cr>
 para Priscila, fabio, katherin ▾ 2 jun. 2020 10:09 ☆ ↶

8 Estimados señores

9 Para su conocimiento y fines consiguientes se les transcribe acuerdos tomados por el Concejo Municipal en la S.O. 32-2020 del 25 de mayo 2020.

10 Saludos

11 **Favor confirmar recibido.**

12 --
 Marta Vega Carballo
 Secretaria Concejo Municipal
 San Isidro de Hereidia

13

14  S.O. 32-2020, 25-05-2020
 Ofi. 266.pdf

15 Vemos que las cosas no se agilizan. También se solicitó en esa Sesión que por tiempo de
 16 pandemia se hicieran mejoras en la instalaciones deportivas, al día de hoy no se ha hecho nada.
 17 El Estadio de Concepción está cada día peor, deteriorado. Desde el Concejo Distrito
 18 Concepción se van a realizar algunas mejoras y se ha venido generando inversión en el Estadio
 19 de Concepción, porque de no ser así, ese Estadio ya no existiera. Desde la Administración del
 20 2010, las mejoras que se hacen en el Gimnasio y Estadio de Concepción es por parte del
 21 Concejo Distrito, gracias a ellos es que el Estadio tiene accesos según la ley 7600 y muchas otras
 22 obras porque desde el 2010 el CCDRSIH, no asigna presupuesto para mejorar el Estadio.
 23 Entonces con tanto disponible, ¿por qué no hacen uso en las mejoras de todas las infraestructuras
 24 de Concepción y de todos las demás canchas del Cantón? Si no han tenido gastos en Juegos
 25 Nacionales. Además por los ingresos de alquileres de cancha del Estadio, no se ha ejecutado
 26 nada desde el 2016 y no sabemos ni cuánto dinero es. Además esperamos que esa plata se
 27 invierta en Concepción. Hablo por Concepción, porque ahí vivo, pero igual en todos los distritos
 28 se requiere el mantenimiento para las canchas. Se nota que el Plan de trabajo no se va a ejecutar,
 29 entonces ese disponible lo pueden invertir en programas deportivos, Comités Comunales e
 30 infraestructura y no deberían existir tantas trabas para dar soluciones”.

1 La Regidora Melissa Vindas Orozco india “ Al igual que Don Francisco, quería recalcar
2 que exactamente a inicios, cuando nosotros empezamos en mayo, se hizo una sesión con el
3 CCDRSIH, en donde ya se estaban viendo y se habían planteado los problemas que traería la
4 pandemia, como Concejo habíamos llegado a un acuerdo, como bien lo mencionó Don
5 Francisco, en donde ustedes tenían que hacer una propuesta para cambiar ese plan de trabajo que
6 tenían, se les dio la recomendación de seguir con ese plan que tenían pero adecuándose a las
7 nuevas tecnologías que lamentablemente es la manera por la cual hoy por hoy se debe de
8 trabajar. Esto de la pandemia ha venido a reflejar el uso de las nuevas tecnologías y no ha sido
9 un impedimento como lo mencionó Don Francisco para otros comités de deportes de otros
10 cantones que dan las clases por Zoom, Teams, o por la web. Sabemos que hay muchos adultos
11 mayores que hoy por hoy están acomodándose a este nuevo rol de la tecnología y les hace falta
12 el deporte, hemos visto como los niños, las familias, los adolescentes han caído en un estrés, se
13 enferman psicológicamente por el hecho de estar encerrados y tal vez el Comité pudo haber
14 cambiado desde que se les dijo en mayo, su estructura y acomodarse a las nuevas tecnologías o
15 que del presupuesto que iban a tener, también se les dio la opción que este año que no iban a
16 ejecutar lo cambiaran y lo ejecutaran en las infraestructuras pertenecientes al Comité de
17 Deportes. Estoy notando también, como el compañero Francisco, que tienen un disponible de
18 casi 70 millones de colones, ¿Cómo es posible que al día de hoy no lo hayan ejecutado?, no lo
19 hayan metido o hablado con los Concejos de Distrito que realmente era una de las cosas que nos
20 preocupaba, que no se han conformado esos comités distritales para poder hacer las ejecuciones
21 de este presupuesto en las infraestructuras. Creo que este era un año en que las infraestructuras
22 pudieron haberse mejorado dado que no se iba a ejecutar el presupuesto para Juegos Nacionales
23 o impartiendo las clases que daban. Era una oportunidad de dar mantenimiento a esas
24 infraestructuras a las que hace mucho tiempo no se les da el mantenimiento adecuado. Me siento
25 un poco insatisfecha con la presentación por el hecho de que desde mayo como bien lo indicó
26 Francisco, desde mayo este Concejo ya había dado unas pautas a seguir y creo que el Comité las
27 obvió y no las tomó en consideración”.

28 El Síndico Luis Acuña Cerdas indica “El Mantenimiento que se ha dado a las canchas es
29 solamente en la corta de zacate pero no se ha invertido en la infraestructura; en San Isidro, las
30 graderías están en mal estado, las mallas de las canchas también, nos habían indicado que se iba

1 a invertir en ese tipo de infraestructura en las cuatro canchas, quiero saber si este año se va a
2 invertir en eso. Además desde el 2016 se cobran alquileres y esos ingresos se deben reinvertir en
3 obras en los inmuebles y a la fecha no se ha dado. ¿Quisiera saber también cuánto fue el
4 superávit del año pasado?

5 El señor Manuel Rodríguez Segura indica “Quiero aclararles que una cosa es un
6 presupuesto y otra cosa el ingreso real que entra al CCDRSIH. El señor Francisco habla de 60
7 millones y la compañera Ana Melissa de 70 millones, pero ninguno de esos dos montos es
8 efectivo, la Municipalidad de San Isidro remite los fondos dependiendo del ingreso por el
9 impuesto de bienes inmuebles y lo va girando conforme va ingresando la recaudación, por lo
10 tanto están equivocados ambos en ese dato. Al compañero Francisco que fue parte del Concejo
11 Municipal anterior, le quiero recordar que en una sesión del Comité Cantonal donde usted estuvo
12 presente el Comité informó de muchas inconsistencias en los comités comunales entonces se
13 tuvo que auditar esas sumas para saber a cuál distrito correspondía. Unos meses antes de salir el
14 Comité presentó, actualizó y aclaró la situación; me parece que son 13 millones de colones entre
15 los 4 distritos. Está claro que cuando queden nombrados los comités podrán ejecutarlo. También
16 le menciono el Código Municipal *Artículo 175- El comité comunal estará integrado por siete*
17 *miembros residentes en la comunidad respectiva, nombrados en la asamblea general, convocada*
18 *para tal efecto por el comité cantonal. La asamblea general estará conformada por dos*
19 *representantes de cada una de las organizaciones deportivas, recreativas y de desarrollo*
20 *comunal existentes en la comunidad. Entre los siete integrantes de cada comité comunal*
21 *deberán designarse a dos miembros de la población adolescente entre los 15 años y menores de*
22 *18 años, quienes actuarán con voz y voto. Serán propuestos por el Comité Cantonal de la*
23 *Persona Joven, respetando el principio de paridad de género. Y usted es el presidente del*
24 *Comité de la Persona Joven y a la fecha no había llegado ninguna propuesta de su parte. Hasta*
25 *hace 8 días llegó una información, esa es una de las razones por las que no se han formado los*
26 *comités comunales.*

27 La pandemia afecta también al Comité de Deportes, se reciben pocos fondos, están
28 presupuestados 67 millones y los Concejos de Distrito manejan 160 millones de colones, es
29 mucha la diferencia y toda esta información la pueden corroborar en la página web de la
30 Municipalidad. Aprovecho para agradecer a la Administración por el ícono que abrieron para el

1 CCDRSIH para poner la información y los isidreños la conozcan. Aún no hemos podido
2 ejecutar, pero son montos que aún no entran. Estamos haciendo convenios con la Junta
3 Educación de la Escuela José Martí, la Asociación de Desarrollo de San Josecito y la
4 Asociación de Desarrollo de Santa Elena para hacer algunas mejoras en las instalaciones
5 deportivas. Necesitamos estar seguros en qué invertir, porque son fondos públicos. Aclaro, no es
6 lo mismo presupuestar 70 millones, ya que esos dineros no han ingresado al Comité,
7 dependemos de las transferencias que nos giren. El informe de distribución por distrito ya está en
8 la página web, lo pueden consultar y las modificaciones al presupuesto, (no son cambios lo que
9 se hace, se llama modificaciones), para invertir este año en infraestructura depende de lo que nos
10 gire la Municipalidad, así se podrá invertir, si hacemos diferencia entre lo que ingresa y los
11 gastos fijos no queda mucho, pero esperamos poder mejorar la infraestructura de todo el Cantón
12 de San Isidro.

13 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños indica que la Cancha de San Josecito y Santa Elena
14 están en muy mal estado y solicita al CCDRSIH, que los tomen en cuenta con el presupuesto.
15 “En San Josecito los vestidores son de la Asociación y no se podían utilizar, hace unos tres
16 meses llegamos a un buen término y nos cedieron la administración en los vestidores. Estos son
17 de mucha utilidad porque se necesitaban para que los jugadores se cambien. Entonces si el
18 Comité de Deportes puede ayudarnos con la atención de los vestidores y pintar o reparar las
19 mallas a los lados de la Escuela que está muy dañada así como la cancha de Santa Elena, que
20 también está muy descuidada y da lástima, sabemos que es de la Asociación pero tal vez llegar a
21 una buena negociación y esa cancha se pueda utilizar para fomentar el deporte”.

22 El Síndico Francisco Madrigal Madrigal indica “Quiero aclarar dos cosas, porque no
23 podemos poner excusas, referente al tema de las inconsistencias de los comités comunales, creo
24 que se viene dando porque el Comité maneja una sola cuenta bancaria para todas las cuatro
25 canchas de los distritos, tienen que tener cuentas diferentes para cada una de las canchas y eso se
26 les viene diciendo desde hace tiempo que deben corregirlos. Además en la Sesión en la que el
27 Comité Presentó los datos actualizados se nos dijo que no tenían el dato del 2019 solo se tenía
28 información hasta el 2018 y no eran todos los comités comunales los que tenían problemas.
29 Respecto al nombramiento del representante del Comité de la Persona Joven, hace 22 días
30 enviamos documento al Comité de Deportes con los representantes tanto de Concepción como de

1 San Josecito. Nos falta San Isidro y San Francisco. Nosotros como Comité de la Persona Joven
2 no podíamos enviarle ningún representante sin saber cómo estaba el proceso, porque San
3 Francisco y Concepción eran los únicos que habían enviado representantes adultos, San Josecito
4 y San Isidro no tenían representantes adultos, entonces también hay mucha falta de
5 comunicación.”

6 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Es importante esta Sesión
7 porque estamos viendo que hay aspectos meramente de coordinación que se deben de resolver
8 con el fin de que toda la presupuestación y toda la ejecución pueda darse de la mejor manera para
9 que sea en beneficio de la comunidad y en el tiempo en el que estamos es necesario que esta
10 coordinación se dé para que esos recursos económicos que están costando tanto en este tiempo
11 sean utilizados de la mejor forma y que sean utilizados en la población. Como ya lo han expuesto
12 mis compañeros, la comunidad necesita esa recreación, porque en este tiempo en que ni siquiera
13 por la televisión se ven programas para los jóvenes ahora que no tienen clases en horario que
14 estaban acostumbrados, y tienen más tiempo libre, debemos buscar la forma de que esa
15 recreación llegue. A los adultos mayores, hoy que se conmemora el día de los adultos mayores,
16 ¿qué les estamos ofreciendo? Creo que a nivel de comunidad no les estamos dando nada y
17 estamos viendo que es necesario que la coordinación se dé.

18 Respecto a exposición que hizo Doña Priscilla, se dice que hay un disponible presupuestario de
19 ¢62.266.386.25, entonces plata hay, lo que debemos ver es como invertirla de la mejor manera.
20 Eso es lo que está aquí en el informe entonces, como Don Manuel indica que no está esa plata
21 disponible quiero consultar ¿cuál es el superávit que hay del 2019, porque hubiera sido
22 importante que en este informe hubieran hecho un cuadro comparativo del 2019-2020 en
23 ejecución, sabemos que por el tiempo en el que estamos la ejecución no ha sido mayor por la
24 situación que no han habido más programas de índole virtual, no se ajustaron los programas,
25 entonces cual es el superávit que quedó del presupuesto del año 2019 o cuales superávits se
26 vienen arrastrando para que aquí haya ese monto de ¢62 millones y también quiero consultar, ya
27 que aquí se refleja el tema salarial, sin que esto sea algo personal o quiera generar una
28 incomodidad quiero consultar cómo está el proceso para la contratación de la persona en la plaza
29 fija que tiene el CCDRSIH. Porque en esa misma sesión de mayo, consulté sobre lo mismo y
30 habíamos quedado que se iba a ir dando un proceso paralelo si lo que querían también era

1 reacomodar los perfiles que coordinaran con la Administración Municipal para que les dieran esa
2 asesoría, pero pareciera que eso tampoco se está haciendo. Entonces que está haciendo el
3 CCDRSIH sobre ese proceso y cuál fue el superávit libre del 2019 y que me justifiquen a que se
4 refiere con esos 62 millones que indican que queda como disponible.

5 El señor Manuel Rodríguez Segura indica “Vuelvo a aclarar a doña Marcela, que ese
6 monto de ¢62 millones es el monto presupuestado; eso no quiere decir que tenga 62 millones en
7 la cuenta bancaria. No es lo mismo presupuesto que ingreso.”

8 El señor Fabio Arguedas Fonseca indica “Desde que yo vivo en San Isidro la gente
9 siempre se queja de la Municipalidad, se quejan del Comité de Deportes, etc, porque esa es
10 nuestra cultura quejarse y quejarse y no aportar soluciones, yo me acerqué al CCDRSI para
11 aportar soluciones, es muy duro, pero estoy satisfecho hasta lo que aquí se ha hecho. No alcanza
12 una sesión extraordinaria para atender esta cantidad de preguntas, ustedes tienen razón pero para
13 hacer todas esas obras tan lindas, ni dejando a la administradora sin salario podemos hacer todo
14 lo que ustedes quieren. Algunos de ustedes han estado en el CCDRSIH y saben que la labor
15 principal del Comité no es la infraestructura, importantísima, claro, pero no es la labor del
16 Comité, la labor primordial es promover el deporte según el consta en el reglamento. En el
17 CCDRSIH no es que estemos buscando justificaciones, es que hay que meterse de lleno para ver
18 cómo está el trabajo, es verdad no se han podido nombrar los comités comunales, no se ha
19 podido invertir en el estadio de Concepción es cierto, pero es que no tenemos una varita mágica
20 para hacer todo eso. Cuando consultamos al Ingeniero de la municipalidad para que nos hiciera
21 las valoraciones de la inversión en el Estadio de Concepción nos dijo ¿El CCDRSIH cuenta con
22 ¢70 millones para hacer este trabajo?. Porque se necesita mucho dinero. Este Comité Cantonal
23 es muy pequeño comparado con otros cantones, tenemos un presupuesto muy bajo y ustedes
24 como Concejo Municipal son responsables de dar más dinero cada año para el Comité. Pasamos
25 muchas necesidades y en ocasiones tenemos que usar nuestros propios vehículos para trasladar a
26 los deportistas, deportistas que han traído medallas a este Cantón, en el 2018 nos dieron muchos
27 logros y alegrías por la excelente actuación en los Juegos Nacionales. Y esa es la labor del
28 CCDRSIH, apoyar a la juventud en el deporte. El deporte es para todos ustedes, yo no los he
29 visto apoyando a los jóvenes en las actividades. La recreación y el deporte el Comité los está
30 incentivando y tengo que decirles que yo estoy aquí de gratis y con todo gusto, estoy gratis

S.E. 61-2020, 01 de octubre de 2020

1 porque mi labor es esa, servir al Cantón de una forma transparente. Todas las personas que han
2 estado en el CCDRSIH, han hecho una gran labor mis respetos para todos. La administradora
3 está en el comité desde junio 2020 y luego se nos vino la pandemia y las personas del CCDRSIH
4 trabajamos, cumplimos un horario y eso afecta. Es difícil trabajar con menores, porque los
5 jóvenes están estudiando y no quieren estar en el Comité, no tienen tiempo y es una ley que hay
6 que cumplir. Nosotros no podemos aprobar cosas como el Concejo Municipal, definitivamente
7 aprobado, nos cuesta mucho poder aprobar algo y trabajamos ad honorem. Son muchas las cosas
8 que interfieren y atrasan las decisiones. Siempre vamos a ver las noticias que se quejan de la
9 Municipalidad, de la Alcaldía, de la Clínica. Pero no trabajemos con quejas sino con acciones.
10 Nos hemos reunido con Asociaciones de Desarrollo y se están logrando resultados para avanzar
11 con el deporte en todo San Isidro, abriendo espacios deportivos en todas las comunidades. Los
12 comités comunales nunca presentaron sus documentos completos y hay que cumplir con el
13 reglamento, somos un órgano colegiado y serio. Los comités comunales no cumplieron desde un
14 principio con el reglamento. Ya pronto nombramos los de Concepción y San Josecito. Todo
15 lleva un tiempo, es un proceso no podemos hacer todo a la carrera, se ha ido trabajando y el
16 CCDRSIH sigue trabajando.

17 Se solicita a la señora Priscilla Paniagua Villalobos administradora a.i. del CCDRSIH, si
18 puede aclarar la duda respecto al superávit del 2019. La señora Priscilla Paniagua Villalobos,
19 indica “Respecto a los 62 millones, el dinero está presupuestado desde el año anterior pero no es
20 lo mismo el presupuesto a tener la liquidez. Respecto al alquiler de las canchas de los comités
21 comunales, si notaron en el informe que les mostré, se habían presupuestado 5 millones pero
22 ingresó únicamente 443.000.00 colones, o sea, no se tuvo ese ingreso real. Y respecto al resto
23 de dinero, hasta que ingrese la transferencia de la Municipalidad se podrá tener la capacidad de
24 liquidez para invertir en todos esas solicitudes que ustedes nos presentan. La Junta Directiva ha
25 valorado sus propuestas y están anuentes de hacerlas, conforme se vayan teniendo los fondos.

26 El superávit del año pasado, no se refleja, porque esta presentación es el informe del
27 primer semestre 2020. Yo ingresé en junio, y en julio se hizo proyecto del superávit del año
28 anterior. No lo ven en esta presentación porque no está, aquí se refleja el primer semestre 2020,
29 que es a junio. Si gustan lo podríamos presentar en otro informe. El superávit 2019 fue de 23
30 millones. ¿Que se pretendía hacer con eso? Cooperación a Asociaciones Deportivas, pero los

1 deportes están cerrados, Eventos y torneos, no se han podido hacer por la pandemia. Pero, no sé
2 si es que existe alguna confusión, pero las actividades que se están implementando actualmente
3 son virtuales. Estamos con las disciplinas de combate, taekwondo, poomsae, porrismo, atletismo;
4 todo eso se está realizando de forma virtual, sí estamos haciendo programas usando la tecnología
5 y a los adultos mayores se les da aeróbicos y se conectan bastantes adultos mayores.

6 Respecto al proceso de la plaza de la administradora, que preguntó doña Marcela
7 Guzmán, a título personal mi servicio especial está hasta diciembre 2020.”

8 El señor Fabio Arguedas Fonseca, indica que el servicio especial de la señora Priscilla
9 Paniagua está hasta diciembre 2020 y el proceso de contratación está a cargo de la
10 Administración Municipal Dpto. de Recursos Humanos. “Usted sabe doña Marcela, usted trabaja
11 en la Asamblea Legislativa y sabe que no es tan rápido, todo lleva un proceso, esperamos en un
12 mes, tener la persona que va a ser la propietaria o propietario de la plaza de administrador del
13 CCDRSIH”.

14 La Regidora Melissa Vindas Orozco indica “Entonces por lo que veo los compañeros,
15 Francisco, Marcela y yo, hemos hecho una pregunta errónea, dado que el presupuesto que nos
16 acaban de mostrar es un presupuesto que se supone, por lo que nos han respondido, es un
17 presupuesto que está condicionado a las transferencias de dinero que gire la Administración.
18 Entonces podrían aclararlos ¿cuál es el disponible real que tienen en liquidez actualmente? y no
19 sean los 62 millones del segundo programa y los 5 millones del primer programa, lo cual suma
20 casi 70 millones que es lo que yo mencioné; nos podrían dar el dato real, ya que desde el
21 Concejo Municipal se han aprobado dos o tres transferencias. En cuanto a las clases que están
22 dando virtual, aunque Priscilla ya nos comentó que se están dando clases virtuales, Don Fabio,
23 usted nos recalcó que la prioridad del Comité de Deportes es promover el deporte. También
24 mencionó la época en que mi papá estuvo en el Comité de Deportes, época en que, a mi parecer
25 hicieron una gran labor por el Cantón porque lograron muchas cosas sin tener un presupuesto.
26 Yo respeto mucho al Comité de Deportes y le agradezco mucho porque yo fui una de las
27 deportistas que representó al Cantón en los Juegos Nacionales y me siento orgullosa de eso.
28 Entonces, Don Fabio, si el objetivo primordial es promover el deporte en el Cantón, ¿Que está
29 haciendo el Comité de Deportes para cumplir con ese objetivo, en esta época de pandemia? ya
30 que no se invierte en infraestructura o en los programas deportivos, como lo estamos viendo,

1 ¿Qué están haciendo ustedes para cumplir el objetivo primordial, que están haciendo por el
2 Cantón?

3 El señor Manuel Rodríguez Segura indica “Para darles datos reales al 01 de agosto 2020
4 hay ₡22.035.686.93 colones en la cuenta corriente del CCDRSIH y para aclarar también en la
5 cuenta corriente de los comités distritales hay a esta misma fecha hay ₡13.486.449.27 colones.
6 Si se aprobó alguna transferencia en estos días, aún no ha llegado. Quisiera aprovechar y solicitar
7 al Concejo Municipal que para futuros presupuestos se aumente el presupuesto del Comité
8 Cantonal, inclusive con la aclaración de que sea para mejorar la infraestructura, porque todos los
9 isidreños queremos mejores estructuras deportivas, pero con el presupuesto actual que tiene el
10 Comité no alcanza. Si quieren saber en qué se gasta el dinero, lo pueden visualizar en la página
11 web, ahí están todos los datos y también las actas del Concejo Municipal donde está el informe
12 presentado anteriormente por el CCDRSIH referente a las partidas de los distritos del Cantón.
13 En la página web de la Contraloría pueden ver todos los presupuestos del Comité de Deportes
14 desde el 2016. Todo está en página web ahí pueden aclarar las dudas.”

15 La Regidora Raquel González Arias indica “Voy a referirme únicamente al punto único
16 para el que fuimos convocados esta noche que era el “Informe del Presupuesto del primer
17 semestre 2020”. Agradecerles por la exposición clara y precisa y también toco el punto de las
18 clases virtuales que publicaron el 08 de setiembre en el Facebook donde se indican todas las
19 categorías que están dando, ojalá continúen con esos programas que ayudan tanto en esta época
20 de pandemia. También he visto en las publicaciones los atletas que han estado triunfando
21 nacional e internacionalmente y podrían considerar brindar algún certificado o plaquita que
22 ayude a motivarlos ya que nos han representado muy bien y todos son isidreños. Estoy muy
23 complacida de ver las clases virtuales para los adultos mayores y agradecer al Comité Cantonal,
24 que no es remunerado, sabemos que es un trabajo muy desgastante y ahora todavía más por la
25 pandemia en que hay que reinventarse, motivarlos a seguir adelante, los isidreños son de buen
26 corazón y han sacado adelante el deporte del Cantón. Les recomiendo enviar a los colegios y a
27 las iglesias católicas y cristianas la invitación para que los jóvenes se unan a los comités
28 comunales”.

29 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica “Felicitaciones a todos los atletas
30 y a todos los que han colaborado a través de la historia del deporte en nuestro Cantón. Mi

1 intervención no está ligada a la exposición del presupuesto. Ustedes nos han hablado de
2 programas dirigidos a los niños, adultos, adultos mayores, programas para juegos comunales,
3 programas para promover atletas, donaciones a las Juntas y han comentado también sobre el
4 tema de la infraestructura tan importante; pero hay un sector de la población en San Isidro que
5 tiene que ver con el tema de la inclusión, es un enfoque que tiene que ver con la discapacidad de
6 las personas y sus diferencias individuales, esta es una oportunidad para que se integren a las
7 actividades del Cantón en todos los procesos culturales y deportivos en nuestras comunidades,
8 Por ejemplo el joven Brandon Vargas, con su discapacidad cognitiva ha obtenido un
9 bicampeonato mundial con la selección Special Needs en el año 2018 -2019. Por eso quiero
10 solicitarles que podamos incluir en algún programa o proyecto a personas con dificultad
11 cognitiva y física para integrarlos a la actividad deportiva y recreativa. Me cuentan que hay 300
12 personas con discapacidad en el Cantón y no debemos dejarlos de lado, hay que darles la
13 oportunidad de llegar a ser atletas de alto rendimiento. Sé que hay una Asociación que se llama
14 Inclusión Isidreña y me gustaría que esta Asociación tenga una relación directa con el Comité de
15 Deportes y hoy aprovecho para pedirles que dentro del presupuesto haya un programa que
16 incluya a esta población”.

17 El Regidor Suplente Minor Orozco Valerio indica “Quiero agradecer al Comité de
18 Deportes porque yo he estado ahí y es muy duro y nunca se queda bien a nadie. Pero uno está por
19 ayudar y no debemos escuchar críticas no positivas. Si bien es cierto que el presupuesto del
20 Comité de Deportes es para el deporte, pero como este año ha sido especial y diferente a causa
21 de la pandemia y no se ha podido invertir en el deporte sugiero que hagan una modificación
22 presupuestaria e invertir en la infraestructura de las canchas. Ya estamos en el mes 10 y hay que
23 hacer las modificaciones que sean necesarias para que el presupuesto se ejecute”.

24 La Regidora Raquel González Arias indica que relacionado con el tema de la
25 accesibilidad, hay un dictamen de la COMAD, donde se convoca al CCDRSIH y al Comité de la
26 Personas Joven para plantear algunos proyectos para incluir a las personas con discapacidad.
27 Entonces a la personas que están actualmente en esa Comisión les recomiendo retomar ese
28 dictamen”.

29 El señor Fabio Arguedas Fonseca indica “Es muy importante la atención a las personas
30 especiales, en el año 2019 se nos acercaron de la Federación Cheer and Dance Costa Rica

1 donde solicitaban apoyo económico para el joven Brandon Vargas Orozco, quien es parte de la
2 Selección Nacional de Porrismo, SPECIAL NEEDS de Costa Rica, en esa ocasión consultamos
3 al asesor legal y se nos informó que para dar apoyo económico debe ser a una persona que esté
4 en una disciplina del CCDRSIH, no puede ser a miembros que pertenezcan a una federación
5 como era el caso del joven Brandon Vargas. Yo me he reunido con una señora que pertenece a
6 ese grupo y estamos anuentes a seguir reuniéndonos para poder llegar y colaborar con esa
7 población. Respecto a la infraestructura, es un tema que tenemos pendiente y esperamos que con
8 los comités comunales podamos colaborar en ese tema. Todos los aportes son importantes y
9 daremos seguimiento a los mismos”.

10 La Regidora Suplente Marcela Guzmán Calderón indica “Respecto al tema de
11 accesibilidad, es importante que el CCDRSIH, coordine con la COMAD y con la oficina de
12 Igualdad de Género, porque la Municipalidad en la administración anterior y trasanterior han
13 venido trabajando mucho el tema de la accesibilidad y señal de eso es la Política de
14 Accesibilidad que ya también se aprobó y sería de gran beneficio para esta población que dentro
15 de todo eso se puedan incluir los programas y aprovechar todo ese trabajo que ya se tiene, y del
16 que ya se tiene el diagnóstico y se tienen identificadas las personas para que se puedan incluir
17 dentro de todo este trabajo. Y como segundo punto indicar que las intervenciones que hacemos
18 los miembros del Concejo Municipal lejos de ser críticas y quejas, son intervenciones para
19 mejorar la acción y además somos responsables de la inversión que se hace con fondos públicos,
20 de la Hacienda Pública y es necesario que hagamos este tipo de intervenciones para que
21 cuidemos esos recursos públicos en caso de que no se esté dando una buena administración pues
22 se pueda corregir; pero por control interno y por la responsabilidad que nos acarrea y por los
23 principios de probidad, legalidad y transparencia es que hacemos estas intervenciones”.

24 El señor Manuel Rodríguez Segura indica que agradece al Concejo Municipal y a la
25 Administración por el apoyo que han dado al CCDRSIH. “Todas las dudas y manifestaciones de
26 hoy están anotadas y daremos atención poco a poco y pueden estar seguros que el poco dinero
27 que tiene el Comité lo utilizará de la mejor manera. Los motivo a todos ustedes para que apoyen
28 el deporte. Gracias por la atención”.

29 La señora Priscilla Paniagua Villalobos agradece la oportunidad de presentarse y
30 presentar el informe hoy día, indica que cualquier información que necesiten se la pueden

1 solicitar.

2 El Regidor Minor Arce Solís indica que agradece al Comité de Deportes por la
3 presentación y las respuestas que nos han dado. “Los felicito porque su trabajo es duro y es ad
4 honorem con mucha dedicación y empeño. Considero que se está reordenando el Cantón, aún
5 les queda tres meses para trabajar y esperamos que el año que viene en los primeros meses
6 todavía se pueda revisar el plan de trabajo y hacer las modificaciones necesarias a nivel de
7 deporte e infraestructura. Los felicito por la labor, son tiempos difíciles y hay mucho por hacer.
8 Los insto a continuar con los medios que hay y las tecnologías que hay y a que hagan las
9 revisiones y sé que se va a llegar a un buen fin de año”.

10 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños agradece al Comité de Deportes porque siempre
11 fueron anuentes a ayudarnos y a trabajar en atender las necesidades que se tienen y dio los frutos
12 con la cancha de San Josecito.

13 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas agradece al CCDRSIH el informe presentado y
14 el esfuerzo que se está realizando por el deporte en el Cantón.

15 **CLAUSURA**-----
16 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número sesenta y
17 uno – dos mil veinte, del primero de octubre dos mil veinte, al ser las veintiún horas con dos
18 minutos.-----

19
20
21
22
23
24

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal